



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Segovia – Antioquia, quince de junio de dos mil veintidós

Proceso	CONSULTA DE INCIDENTE DE DESACATO
Accionante	MARIA UNICE RIVERA CORREA
Accionado	NUEVA EPS
Radicado	057363189001 2022 00022 00
Providencia	Sustanciación N° 158-13
Decisión	Cúmplase lo dispuesto por el superior

Cúmplase lo dispuesto por el H. Tribunal Superior de Antioquia- Sala de Decisión Penal, en providencia del dos (2) de junio de dos mil veintidós (2022), que confirmó la sanción impuesta el 3 de mayo de la presente anualidad.

Oficiese a las entidades respectivas para el cumplimiento de las sanciones impuestas.

NOTIFIQUESE

DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ

Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 87

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA ANTIOQUIA el día 16 del mes de Junio de 2022 a las 8:00 AM

BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
Secretaria

A.c.